

za particular de cada uno de los ocho grados en que se ha dividido el programa de Aritmética, correspondiente al primer año escolar. El plan general, en todos los ejercicios que comprende el programa expresado, será el siguiente:

Presentar objetivamente el número ó la operación que quiera darse á conocer: hacer una serie gradual y variada de ejercicios, para ir pasando insensiblemente de lo concreto á lo abstracto, hasta dar la idea general del número ó operación de que se trate mostrar ó usar luego las figuras y las cifras numéricas: aplicar el conocimiento adquirido á la resolución de problemas que tengan inmediata y constante aplicación en la vida infantil; y por último, hacer algunos ejercicios complementarios, que tiendan á dar una idea clara del valor del número enseñado (en relación con otros conocidos), ó que sirvan para que los niños adquieran versación en los diversos casos que en las operaciones se presentan.

Para la enseñanza de que tratamos, entra como principal auxiliar el aparato llamado *ábaco*, que, como es bien sabido, está formado por un bastidor cuadrado de madera, en el que se encuentran diez alambres colocados horizontalmente, con diez bolas corredizas en cada uno.

Quizás á primera vista parezca extraño que, para dar la idea objetiva de los números, se recurra á un aparato especial y desconocido para los niños; pudiendo hacerse esto por medio de objetos comunes y familiares para los educandos. No habría efectivamente necesidad de tal aparato, si la enseñanza fuese individual, ó al menos se diese á un limitado número de alumnos, que en torno de la mesa del maestro pudieran ver cómodamente los objetos que éste les mostrara, y si el maestro tuviese también bastante tiempo para estar ordenando pacientemente, ó colocando en grupos con

venientes, y bien conspicuos, los objetos con que trabajara, mas en la generalidad de las escuelas, las clases son numerosas, por lo que muchos de los niños quedan á una distancia considerable del maestro, y por lo tanto no pueden ver de un modo distinto varios objetos colocados en el plano horizontal de la mesa del maestro; mientras que sí pueden ver con toda claridad las bolas del *ábaco* que se tienen en un plano vertical y á una altura conveniente; resultando además, para el maestro, la ventaja de poder formar en el citado aparato, con prontitud y buen orden, los grupos de bolas que necesite para sus ejercicios.

Mas no se crea por lo expuesto, que tratamos de que se prescindiera en lo absoluto de los objetos comunes para dar la enseñanza á que aludimos. Se usarán tales objetos para dar variedad á los ejercicios, en todos aquellos casos en que sea fácil, por lo reducido del número ó por otra favorable circunstancia, hacer bien perceptible para la clase la cantidad ó la operación objetiva de que se trate.

En los problemas que sirvan para llegar al conocimiento de las operaciones abstractas, ó de ejercicios de aplicación para fijar aquellas en la mente de los niños, se echará mano preferentemente de monedas, medidas métricas-decimales, y objetos con que los niños están en contacto continuo, como juguetes, útiles escolares, frutas etc.

El primer grado, como puede verse en el programa correspondiente comprende los puntos que siguen:

1º Aprender por el aspecto de *objetos materiales* el valor de los números del 1 al 10.

2º Distinguir las *figuras* (1) y cifras numéricas.

3º Contar del 1 al 10.

La idea del *uno* es tan familiar para los pequeños, que casi ni de

(1) Recuerde que, como ya se ha dicho en otra parte de estas instrucciones, las figuras de los números son derivadas de las cifras.

bería ocuparse de darle el maestro; pero, tanto para atender el precepto de *ir de lo conocido á lo desconocido*, como para llegar á la manifestación de la cifra correspondiente, se harán los ejercicios que siguen:

Se separarán seis ú ocho bolas en una varilla del *ábaco*, y tres ó cuatro en la inmediata inferior, preguntando se á los niños en qué varilla hay *muchas* bolas y en cuál hay *pocas*.

Se hará después que agreguen los niños varias bolas á las *pocas* para que haya *muchas*; y luego, vayan disminuyendo el número de éstas hasta que quede *una* solamente, haciéndolo á la vez que el niño, al preguntarle: *¿Cuántas bolas quedan en la varilla?* conteste: *queda una bola* en la varilla.

Se mostrarán en seguida diversos objetos, diciéndole: *este es un gis esta es una canica, un centavo, etc.*

Se pedirá luego á los niños que muestren, por ejemplo donde hay á la vista *muchas* pizarras, donde hay *pocos* libros donde *un* pizarrón, y otros ejercicios análogos, todos con objetos presentes.

Comprenda la idea del número se pasará á los ejercicios que conducen al conocimiento de las cifras respectivas.

Como se trata de la expresión gráfica del número, se dará principio con ejercicios gráficos; así es que se hará que los niños empiecen por trazar en el pizarrón *muchas* rayitas verticales, luego *pocas* y por último, *una*; el trazo de esta última se repetirá por varios niños.

En seguida se les dirá, que *una rayita ó una cosa cualquiera se puede figurar*, con más prontitud, trazando *un punto*; ó lo que es lo mismo, que *un punto* (\cdot) es la *figura del uno*.

Por último, se hará observar á los alumnos, que como *un punto* puede significar otras varias cosas, como el fin de un párrafo de lectura un elemento geométrico, etc., la necesidad de te-

ner un signo particular para representar el *uno*, y que este signo es la *cifra 1*.

Copiarán después varios alumnos en el pizarrón la cifra 1, pintada por el maestro, y luego toda la clase la copiará en sus pizarras.

Para dar el conocimiento del *dos* se procederá del modo que sigue:

Se dejará *una bola* en la extremidad izquierda de la primera varilla, y de bajo de aquella se pondrán *dos bolas* en la siguiente.

Preguntará el maestro cuantas bolas hay en la segunda varilla, á fin de que contesten los niños que puedan; y en casos de que ninguno sepa, les dirá: *aquí tenemos dos bolas*.

Se seguirá luego un procedimiento análogo al que quedó ya expuesto; es decir, mostrará el maestro á la clase *dos gises, dos botones, dos centavos* etc. pidiendo después á los niños que muestren *dos dedos, dos ojos, dos pizarrines, dos manos* etc.: presentará el *dos*, con rayas en el pizarrón, haciendo que los alumnos formen de ese modo el número en cuestión; pasará al conocimiento de la *figura del dos* que es ésta ($\cdot\cdot$) y hará por fin la cifra 2, que será copiada por los niños, tanto en el pizarrón como en las pizarras. A estos ejercicios se agregará el de comparación del *dos* con el *uno*, que quedó formado en la primera varilla, á fin de que los alumnos se fijen bien en que aquel representa una cantidad mayor que éste.

De modo semejante se dará á conocer el *valor*, la *figura* y la *cifra* correspondiente á los demás números hasta el *nueve* inclusive.

Por ser desconocido entre nosotros el modo de *figurar* los números, con aplicación á los primeros elementos de la aritmética presentamos á continuación las *figuras* correspondiente á todos los dígitos.

| | | |
|-------|----------|---------|
| 1=. | 2=.. | 3=.: |
| 4=:: | 5=::: | 6=::: |
| 7=::: | 8=:::: | 9=::::: |
| | 10=::::: | |

Comprendido el valor de los números de que se trata, y conocidas las figuras y cifras con que aquellos se representan, se pasará á ejercicios generales de repetición que servirán para fijar mejor lo aprendido. Consistirán éstos: 1º en comparar cada número con otros mayores y menores que él, para que los niños aprecien su valor relativo; 2º en formar en todas las varillas del ábaco, de arriba á abajo, los números del uno al diez, pidiendo á los niños la figura y la cifra correspondiente á cada número, y 3º, en que los alumnos formen en el ábaco los números que correspondan á las figuras ó cifras que el maestro les presente en el pizarrón.

Por lo que respecta á los ejercicios de contar, que con la formación objetiva de los números han que lado ya preparados, comprenderán los puntos siguientes:

1º Formar los números del uno al diez, en las varillas del ábaco, contando, en cada número, del modo siguiente:

- 1ª varilla = uno.
- 2ª „ = uno, dos.
- 3ª „ = uno, dos, tres.

2º Contar del uno al diez en una sola varilla, repetidas veces.

3º Ejecutar los ejercicios anteriores, en sentido inverso, diez, nueve, ocho, etc.

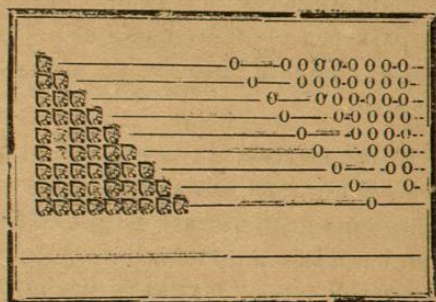
2º GRADO — Sumar dos números de una sola cifra: primero con la máquina de contar y después con las figuras y cifras de los números.

Las condiciones generales de estos ejercicios de adición son las siguientes: que la suma de los números que han de adicionarse no pase de 10: que

las operaciones se hagan primero intuitivamente valiéndose de las bolas del ábaco y de objetos comunes: y que en los problemas que se dan como ejercicios de aplicación, entren en juego las monedas de que más uso hacen los niños, las principales medidas métricas—decimales y los objetos que se emplean en los juegos infantiles y en las compras que se hacen á los pequeños.

Se dará principio á estos ejercicios con la agregación del número uno á los demás dígitos. Como este ejercicio ha que adobado, si bien en distinta forma, al enseñar á los niños á contar, puede parecer á primera vista inútil, pero lo consideramos no sólo conveniente, sino indispensable, tanto para que sirva de lazo de unión entre los últimos ejercicios del 1er, grado y los del presente, como por el áncora que pueden tomar los niños al encontrar fácil el nuevo orden de operaciones aritméticas á que se les lleva.

I.—Al efecto, se dispondrá el ábaco en la forma siguiente:



(Las figuras negras representan los diversos números dígitos á los que se va á agregar el un; y los pequeños óvalos de la derecha, las bolas sobrantes de cada alambre, de las cuales se separa una para agregarla á las bolas de la izquierda.)

Preparado así el ábaco, y á la vez que se corte la bola separada de la derecha para juntarla con la de la izquierda, se preguntará á la clase: Si á una bolita agregamos otra bolita, cuántas

bolitas tendremos? (Cuya contestación deberá exigirse en esta forma, "Si á una bolita agregamos otra bolita tendremos dos bolitas.")

De modo análogo se va haciendo, para llegar al conocimiento de que si á dos bolitas se agrega una bolita se tendrán tres bolitas etc. etc. hasta llegar á que si á nueve agregamos una bolita tendremos diez bolitas.

El mismo ejercicio se hará en sentido inverso; esto es, comenzando con el caso del ambiente inferior y terminando con el superior; y luego tomando arbitrariamente diversos casos.

Después se repetirá este ejercicio en las tres formas que quedan expresadas, sustituyendo la palabra agregar con el término más, de este modo: "una bolita más, otra bolita cuántas bolitas son? á lo que los niños debe á contestar "una bolita más otra bolita son dos bolitas" etc.

II.—Se harán en seguida estos últimos ejercicios, empleando objetos comunes, como gises, lápices, centavos, canchales, etc., para lo cual mostrando los objetos se dirá, por ejemplo: "Dos centavos más un centavo son tres centavos," etc.

III. Luego se pasará á ejecutar los mismos ejercicios con rayas verticales, las que se trazarán en el pizarrón, primeramente por el maestro y luego por los alumnos; en esta forma, por ejemplo:

III Tres rayitas y (agregado la otra) una rayita, son IIII cuatro rayitas; si se emplea todavía signo alguno.

IV.—Dada intuitivamente, y por diversos medios, la idea de la operación de que se trata, se pasará á la expresión abstracta de ella; para lo cual como ejercicio de transición se expresarán en abstracto los anteriores ejercicios, teniendo á la vista y operando con las bolas del ábaco, pero sin nombrarlas, en esta forma: "una (mostrando una bola.) más una [agregando otra] son dos" [juntando las bo-

las]; y de modo análogo: "dos más una son tres" etc. etc.

V.—Ya preparado el tránsito de los ejercicios objetivos á los abstractos, se podrá luego pasar á éstos, repitiéndolos con la expresión anterior, y sin tener á la vista el ábaco. Aquí convendrá cambiar la palabra una que se refería á bola, con uno: que es la expresión del número que aquella representaba, diciendo así: UNA [ó "uno" porque con esta palabra podemos significar no sólo una bolita sino un lápiz, un sombrero un centavo etc.] Y UNO SON DOS; DOS Y UNO SON TRES; TRES Y UNO SON CUATRO...

VI.—Una vez adquirida la idea abstracta de la suma del uno con los demás dígitos, y como preparación para la escritura, con cifras, de esta operación; se hará uso primeramente de las figuras de los números. Para esto, es ya indispensable dar á conocer los signos de adición y de igualdad, lo cual puede hacerse, manifestando y los niños que la palabra más se representa en Aritmética con este signo (+), y además, que al expresar las operaciones se acostumbra decir igual en lugar de son; por ejemplo, si queremos expresar que "cuatro bancos más un banco son cinco bancos" decimos "cuatro bancos más un banco, igual á cinco bancos. En seguida se pone en conocimiento de la clase, que la palabra igual se representa en Aritmética con este signo [=]; y ya podemos pasar á la escritura de las operaciones con las expresadas figuras de los números, lo que se hará del modo siguiente:

$$\begin{array}{r} \cdot + \cdot = \cdot \\ \cdot \cdot + \cdot = \cdot \cdot \\ \cdot \cdot \cdot + \cdot = \cdot \cdot \cdot \end{array} \quad \text{etc., etc.}$$

VII.—Haciendo observar á los niños que la escritura de las operaciones con las figuras de los números sería muy embarazosa, por el tiempo que se pierde en hacer los diversos puntos que comprende cada figura,

se les persuade de la conveniencia que hay de escribir las operaciones con las *cifras*; en cuya escritura no tendrán dificultad, una vez que ya conocen éstas y los signos que en dichas operaciones se emplean. Así, se pasará á los ejercicios siguientes:

$$1+1=2$$

$$2+1=3$$

$$3+1=4$$

etc., etc., hasta $9+1=10$.

VIII.—Terminados los anteriores ejercicios, se explicará el conocimiento que de ellos se deriva, á la resolución de problemas sencillos; lo que se hará primero mentalmente, y luego por escrito del modo que sigue:

“Un niño tenía una cuerda de seis metros de largo, y pareció molesta para el juego que la necesitaba, le agregó un metro más de corde: ¿De cuántos metros resultó entonces la cuerda?.....”

Después que alguno de los alumnos repita el problema, deberá decir: *seis metros más un metro son siete metros; luego la cuerda del niño resultó de siete metros; lo cual escribirá después en el pizarrón en esta forma: $6+1=7$*

IX.—Como por vía de recapitulación, y á fin también de familiarizar á los niños con las diversas formas en que puede presentarse la suma de uno con los demás dígitos, se harán, para concluir con este punto las dos diferentes series de ejercicios que siguen:

A.—Decir los números que resultan de agregar uno al 1, al 2, al 3, etc. hasta el nueve.

Estos ejercicios serán puramente orales.

EJEMPLO.

Que número resulta de agregar uno al cinco?.....

Respuesta. “Si agregamos el número uno al cinco resulta el número seis.”

B.—Encontrar los números que han de agregarse al uno, para que resulten el 2, 3, 4, etc., hasta el 10.

EJEMPLO.

¿Que número debe á agregarse al uno para tener el número ocho?.....

Respuesta: “para tener el número ocho debemos agregar siete al número uno”

PLAN PARA UNA LECCIÓN OBJETIVA.

EN EL PRIMER AÑO.

LA CERA.

I.—*Idea general*.—Cera, producto animal, estado sólido.

II.—*Propiedades que pueden observarse por los sentidos*.—Blanca (ó amarillenta), opaca, olorosa, insípida, insonora, tersa y ligera.

III.—*Propiedades que pueden apreciarse por la acción mecánica*.—Compresible, pegajosa, blanca, (cuando caliente), dura (cuando fría).

IV.—*Propiedades que se aprecian por medio de sencillos experimentos*.—Fusible, menos pesada que el agua.

V.—*Origen*.—Panal de abejas. Sustancia que secreta el abdomen de estos animales, y que ellos llevan á la boca con las patas, donde la preparan para su trabajo.

VI.—*Usos*.—Sirve para hacer velas, cerillos, flores, frutas, juguetes y otras cosas.

VII.—*Conclusión moral*.—Como la cera, por su blancura, se presta á tomar la forma que se quiere darle; así los niños, con su docilidad, deben prestarse á que sus padres y maestros hagan de ellos hombres buenos y útiles.

RESUMEN.—La cera es un producto animal que se halla en estado sólido; es blanca, opaca, olorosa, insípida,

da, insonora, tersa y ligera; es además compresible, pegajosa, blanca cuando está caliente y dura cuando se encuentra fría; también es muy fusible y menos pesada que el agua. La cera se recoge de los panales que fabrican las abejas para depositar su miel, y se produce en el mismo cuerpo de éstas á medida, de donde con sus patas se la llevan á la boca para amasarla bien; con ella se hacen velas, cerillos, juguetes, flores, frutas y otras cosas.—Así como la cera por su blancura se presta á tomar la forma que se le quiera dar, los niños con su docilidad deben estar dispuestos á que sus padres y maestros hagan de ellos unos hombres buenos y útiles.

Unos que debeu prepararse para dar esta lección.

Un pedazo de cera, un mango de pluma ó cua quiera otra cosa análoga, una lámpara de alcohol ó vela, cerillos, una cápsula de porcelana ú otra cosa que la supla para fundir la cera, un soporte para la cápsula ó tenazas para cogerla, un vaso con agua y un fragmento de panal si fuere posible.

Dirección General de Instrucción Primaria

DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

INSTRUCCIONES PARA LA ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA VERTICAL SPENCERIANA.

Adoptado este sistema de escritura para las clases de Caligrafía, en las Escuelas Oficiales del Estado, creemos conveniente dar á los maestros las instrucciones necesarias para su enseñanza, de conformidad con las explicaciones que al efecto contiene la colección de muestras editada en inglés por la “American Book Company” con el nombre de *Spencerian Penmanship Vertical Edition*.

que mientras no haya edición española, será la que se emplee en nuestras escuelas.

Los Profesores Normalistas encontrarán pocas dificultades para la adopción de este nuevo sistema de escritura, por estar ya familiarizados con el carácter Spenceriano adoptado hace muchos años en nuestra Escuela Normal; reduciéndose para ellos la innovación, á cambiar la inclinación de la letra y á ejecutar algunos ejercicios preparatorios que no practican en sus ejercicios caligráficos de la Norma, y que sin duda alguna son de gran importancia para dar soltura á la mano y por consiguiente rapidez en la ejecución. Por lo tanto, esta Dirección espera, que en las cabeceras de Municipalidades donde haya Profesores Normalistas, se den por éstos conferencias á los demás maestros de la localidad y de toda la jurisdicción, para la mejor inteligencia del nuevo sistema de escritura y para su pronta adopción en todas las Escuelas del Estado.

Las instrucciones á que venimos refiriéndonos, y que se insertan á continuación han sido escritas por el Sr. Juan Gaxza Pérez, Profesor de Caligrafía en la Escuela Normal y en la Escuela Profesional para señoritas, quien actualmente enseña en dichos establecimientos el expresado sistema de escritura vertical.

*

Al cambiar la inclinación de la escritura, la más notable modificación es la posición del cuaderno. Este debe colocarse perpendicularmente al borde del papitre, cuidándose de trazar los principales rasgos de las letras con dirección á la mediación del cuerpo. El papel debe, por lo tanto, estar acomodado á esta acción para conseguir la inclinación deseada.

A fin de facilitar el trazado vertical de la letra háse, procurado evitar la

agudeza de los rasgos, como también su excesiva redondez. Como se deja ver, con esta posición, la letra se facilita más para la lectura, porque se presenta de frente; y obliga al alumno á permanecer con el cuerpo recto y en la posición higiénica, quitándole la tendencia natural á inclinarse sobre la izquierda.

Siendo vertical la letra, la posición del papel como ya se ha dicho deberá corresponder con este requisito para no cambiarse á ningún lado y conservarlo siempre al frente del que escriba.

La mejor posición para la escritura vertical, es la que se ha dado á conocer en relación con la escritura Spenceriana, con el nombre de posición recta ó de frente.

Los mismos grabados y diagramas que se usan para ilustrar la letra Spenceriana inclinada, son aplicables para el aprendizaje de la firma (de letra) vertical; solamente habrá que cambiar la posición del cuerpo y el papel. Al tomar esta posición, el discípulo debe sentarse de frente al escritorio procurando conservar entre el banco y el pupitre la distancia negativa. Al escribir, debe conservar el cuerpo recto, ligeramente inclinado hacia la mesa, pero sin tocarla y apoyado algún tanto en el brazo izquierdo; las piernas colocadas en posición propia y cómoda, sentando el pie izquierdo por el lado de afuera y algo avanzado el derecho. El alumno tendrá la cabeza bien equilibrada sobre la columna vertebral, y con una ligera inclinación hacia adelante, seguirá con la vista los movimientos de la pluma. Los hombros deben conservarse á la misma altura; el pecho sin comprimirse; los antebrazos apoyados sobre la mesa, formando uno y otro un ángulo recto, cuyo vértice estará en la punta de la pluma. La mano derecha descansará sobre la extremidad de los dedos meñique y anular;

la izquierda sujetará el papel conservándolo directamente al frente del discípulo, con el rayado en para el borde de la mesa. É imprimiéndole el movimiento necesario hacia arriba. La altura del asiento debe ser tal, que sentado el discípulo en la posición higiénica ya citada, pueda cómodamente apoyar los pies en el suelo. Para tomar la pluma se hará precisamente lo mismo que para la letra inclinada; pero en el sistema vertical, bien puede cambiarse la mano un poco hacia la derecha.

La pluma se tomará con los tres primeros dedos, pulgar, índice y mayor, descansando ésta sobre la tercera articulación de índice, y apoyando la mano en la extremidad de meñique y anular.

Los elementos de que se componen las letras son siete (1) Línea vertical, curva á la derecha, curva á la izquierda, línea horizontal, óva ó directo, óvalo inverso y línea ondulada. Estos principios se dividen en elementos menores y mayores, siendo menores las líneas vertical, curva á la derecha y curva á la izquierda; y mayores los otros cuatro principios.

Para dar á la escritura vertical la belleza y elegancia que les son propias, es preciso que los caracteres todos lleven su conveniente grueso y tamaño.

Así, las letras mayúsculas, ocuparán dos espacios y medio de la pauta, como también todos los elementos mayores; las minúsculas y elementos menores ocuparán uno solo, y los trazos de que se componen estas letras se ejecutarán comenzando de abajo á arriba sin cargar la pluma. Se tomarán trazos en la escritura, las líneas que describe la pluma en sus varios movimientos, con tal que puedan entrar en la formación

(1) Como pueden verse en la tercera plana de las carpetas que llevan los tres primeros cuadernos, correspondientes al *Common School Course* de las muestras á que antes nos hemos referido.

de las letras. Estos trazos son de dos especies: simples y compuestos. Se llaman simples los que se firman de un solo movimiento recto de la pluma; compuestos los que resultan de la reunión de los simples y que se ejecutan con distinto movimiento. Los trazos simples son dos: sutil ó perfil y grueso. El sutil es el más delgado que puede dar la pluma moviéndola suavemente en cualquiera dirección. El grueso se forma comúnmente sobre un caído, ó siguiendo su dirección de arriba á bajo con una presión firme é igual de la pluma. Respecto á la dimensión de las letras: se dividen en (2) orlas, semi-extendidas, hojaladas ó extendidas, mayúsculas de óva ó directo é inverso, de líneas onduladas y onduladas ovales. Como ejercicios preliminares para la práctica de este sistema de escritura, antes de usar el cuaderno, el principiante deberá pasar la pluma sin tinta, una ó varias veces, según lo exija su destreza natural, sobre las líneas, trazos ó signos que forman los ejercicios musculares (3) siguiendo la dirección que indica la flecha, ó bien sea la marcha corriente en la ejecución de las letras ó signos.

Estos ejercicios se harán en el orden progresivo que determina la numeración que llevan; pero no todos seguidos y antes de emprender la copia de las muestras, sino alternados con éstas, y procurando siempre la práctica de los ejercicios correspondientes á cada orden de letras, á la copia de las mismas letras. Casi es inútil decir que estos ejercicios deben hacerse con tinta después del preliminar de que hemos hablado antes, que sirve para adiestrar la mano en su ejecución.

Las reglas principales que deben tenerse en cuenta en este sistema de

caligrafía, son las que se refieren: al estudio de los trazos ó elementos que la componen, al ligado ó sistema de enlace; á la inclinación y paralelismo de los trazos principales, y á las proporciones: esto es, á la relación que respecto del tamaño, deben guardar las letras minúsculas con las mayúsculas ó viceversa y cada trazo con los demás.

Debe recomendarse á los maestros muy particularmente, los ejercicios que están al fin de los cuadernos ya mencionados. Para dar una idea de la importancia que revisten estos ejercicios, basta decir que si no se practican frecuentemente tal como se recomienda en dichos cuadernos, jamás podrá obtener el maestro progresos rápidos en sus educandos á pesar de la reconocida bondad del sistema de que nos ocupamos. Desde los primeros ejercicios, los trazos deben ser enlazados, y veloces los movimientos, para ejecutarlos á medida que los principiantes vayan adquiriendo soltura que es el objeto de las primeras lecciones. Ante todo, es preciso ejercitar los músculos hasta conseguir que obedezcan á la voluntad del que escribe, pues la teoría nunca será bastante para lograrlo. La combinación de los trazos se hace por medio de una inclinación suave y gradual, que depende de una presión relativa de la pluma, al pasar del sutil al grueso, y al contrario, produciendo en esta alternativa, el claro obscuro que tanto en belleza la elegante letra Spenceriana.

Tales son las reglas principales que nos pueden servir de guía para la enseñanza de esta escritura, que con tan feliz éxito ha reemplazado á la letra inclinada en las naciones más adelantadas del globo.

J. GARZA PEREZ.

(2) Véase la tercera de las expresadas carpetas (i. e. d., t. i. g., h. a. f., o. á. a., x. á. j., j. á. g., p. á. r.)
(3) Véase la cuarta plana de las carpetas.

Principios relativos á la Lectura Superior.

(Extractado de "El Arte de Leer" por Ernesto L. Gouvé)

Para que se utilice en los cursos superiores de lectura de las escuelas del Estado, damos publicidad al extracto siguiente, que irá acompañado de algunos instrucciones para la aplicación de los expresados principios, tanto en los ejercicios superiores de *Lectura Lógica* como en los de *Lectura Estética*.

I.

La parte técnica de la lectura versa sobre los puntos siguientes: *diversos tonos de la voz, respiración, pronunciación, articulación y puntuación.*

La voz humana tiene tres grados de entonación: puede ser *baja, media y alta*. Estas tres clases de entonaciones son necesarias en la lectura; pero siendo diferentes su fuerza y carácter, también debe ser diverso su uso ó empleo.

La más suave, segura y natural es la *voz media*, y con ella se expresan los pensamientos y sentimientos más comunes y verdaderos.

Las *notas bajas* tienen á veces gran potencia, y las *altas* más brillantez, pero sólo deben usarse excepcionalmente así, las primeras deben reservarse para los pasajes sentenciosos y lúgubres, y las segundas para los trozos vehementes y entusiastas.

El primer precepto del arte de leer, es el predominante empleo de la voz media.

Las cuerdas altas son frágiles y delicadas; y su abuso produce cansancio y hasta trastorno mental algunas veces.

El abuso de las notas graves conduce á la monotonía más sorda y pesada.

Es indispensable la combinación de las tres voces expresadas, dominan

do siempre la media, para que se produzca un efecto grato en el auditorio y para que el lector tenga el reposo necesario con el continuo cambio de entonación.

Las voces débiles, duras y chillonas se corrigen con un trabajo constante, llegando á convertirse después de algún *esfuerzo*, en fuertes, blandas y dulces.

II.

Para leer bien, es preciso saber respirar mientras se lee.

La respiración consta de dos actos, que son la *aspiración* y la *expiración*.

Aspirar (ó respirar como se dice vulgarmente) es el acto de tomar de la atmósfera el aire necesario para la vida.

Expirar es el acto de expeler de los pulmones el aire tomado en la aspiración.

Para que no falte aliento en la lectura es indispensable aspirar profundamente al comenzar, y repeler este acto cada vez que se sienta agotarse el aire en los pulmones.

Para respirar bien es indispensable: 1º, tener el cuerpo recto á fin de que la cavidad torácica se encuentre en las mejores condiciones para que el pulmón pueda ensancharse; 2º que la aspiración se tome desde la base del pulmón, porque cuando se aspira sólo desde la parte superior de éste, la provisión de aire que se ha es muy pequeña; y 3º, que cuando sea indispensable tomar aliento, donde no haya de hacerse pausa alguna indicada por la puntuación, se aprovechará el momento anterior á la expresión de alguna palabra que comience con *a* ó *ú*; pues en tal caso la posición de la boca facilita el hacer la aspiración sin que se interrumpa la lectura.

Las aspiraciones pueden regularizarse por los signos de la puntuación que representan pausas, haciéndose más ó menos larga según la dura

ción de ésta; así, donde haya *punto y aparte* puede hacerse una *aspiración completa y larga*; en el *punto y seguido*, *aspiración completa*; en los *dos puntos y punto y coma*, *media aspiración* ó algo más, según el caso; y en la *coma* un *cuarto de aspiración*.

Debe tenerse presente que no es indispensable que en todas las pausas se aspire; así que marcan las *comas* son tan frecuentes, que sería inútil y hasta inconveniente aspirar en todas ellas.

Por lo que toca á la *expiración*, la única regla que puede darse, es que jamás se ha de expeler el aliento con demasiada fuerza, sino suavemente, á fin de que no se agote la provisión de aire que se haya hecho en la aspiración.

III.

La buena pronunciación consiste en dar á cada letra su verdadero sonido.

En nuestro idioma no hay dificultad en la pronunciación de las vocales; y por lo que respecta á las consonantes, raramente se pronuncian mal por defectos del aparato vocal, y sí, la mayor parte de las veces, se incurre en faltas de pronunciación por ignorancia ó por descuido.

Para obtener una buena pronunciación, no hay otro medio que una observación cuidadosa de la ortografía de las palabras, en caso de no tener defecto alguno en el aparato vocal; y al hacer éste, es indispensable un constante ejercicio imitando una correcta pronunciación.

Los principales defectos orgánicos de pronunciación son los siguientes el *ceceo*, que consiste en pronunciar las *s* como *z*, y que resulta de que la lengua pase delante de los dientes al pronunciar las *s*; la falta de vibración de la *r* ó *rr*, que consiste en pronunciar esta letra con la base de la lengua en la garganta (haciendo *egge*), en vez de hacerlo con el extremo de la

misma, é hirienlo con un golpe seco ó haciendo vibrar la lengua en la parte anterior del paladar (*r*) (*rr*) junto á los dientes.

Conviene advertir que en nuestro país, como en toda la América latina, no se incurre en falta de pronunciación, al dar á la *e* y á la *z* el sonido de la *s* así como á la *ll* el de la *y*; pues está admitido tal cambio de pronunciación por el uso; y si resultaría extraño, cuando no algo ridículo, el que un hispano-americano, al menos en América, pronunciara las letras expresadas con los sonidos netamente españoles.

VI.

Aunque la articulación es propia mente á pronunciación de las consonantes, tomamos aquí el vocablo *articulación* para designar la expresión de las sílabas observando que las consonantes no pueden pronunciarse con perfecta distinción si no se apoya su sonido en el de alguna vocal con la que generalmente forman sílaba, y atendiendo también á que conviene, para los fines de la lectura, hacer alguna distinción entre la pronunciación de los sonidos aislados de las letras, y la expresión de las sílabas, pues siendo éstas elementos completamente separables de las palabras, son á la vez (en la mayor parte de los casos) reuniones indivisibles de los sonidos de dos ó más letras.

La articulación es (para nuestros fines) la expresión propia y distinta de las sílabas de cada palabra; y para ella se requiere una disposición apropiada y un completo y perfecto movimiento de las diversas partes del aparato vocal.

La buena articulación es un elemento indispensable, en la lectura, pues por medio de ella se da claridad, energía y vehemencia á la expresión. Es de tanta importancia la bu